



Sección Sindical Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

solidaridadobrera.info / solidaridadobrera.org
C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86
email: soliobrera@gmail.com

Interior: 84236/38733(Fax)
Móvil: 610 07 80 90
soliprevencion@gmail.com



2 de enero de 2023 - Aviso 7

La lucha es el único camino

GRUPO DE TRABAJO DEL AMIANTO 31/1/23

La profunda protocolización/automatización de la mayoría de actuaciones sobre este cancerígeno, parece haber permitido un descenso llamativo de puntos relacionados con este tema. Como participes, y en muchos casos promotores, de procedimientos de trabajo, documentación, trazabilidad, señalización y demás, nos alegramos profundamente.

Pese a lo anterior, tanto la inclusión de agentes en la Vigilancia de la Salud Específica por Amianto, como la (aún) inexplicable aparición de fibras de amianto en distintos lugares de nuestros trenes más antiguos, sigue sin cerrarse.

Además, y dadas las incongruentes afirmaciones de Metro sobre la presencia de amianto en las cámaras apagachispas de miles de magnetotérmicos (conocidos coloquialmente como "automáticos"), se solicitaron las especificaciones de estos elementos. Incluyendo el grado IP, de resistencia a la penetración de polvo y agua, pues si entra polvo o agua, es fácil comprender que puede salir el amianto.

GRUPO DE TRABAJO DE EMISIONES MOTORES 31/1/23

Como cada mes, hasta que llegue mayo, volvimos a preguntar por el estado de los contratos de lavandería. Nos volvieron a asegurar que todo está encarrilado, que llegamos perfectamente, que no nos preocupemos. Como les recordamos, cada mes, ni nosotras, ni l@s agentes afectados estamos preocupados, si el 1 de mayo no hemos sido capaces de retirar los monos TYVEK, se evaluarán las condiciones térmicas de usar este equipo, y se demostrará la inviabilidad de usarlo durante los 6 meses más cálidos del año. Simplificando, si la incapacidad de esta compañía obliga a poner (otro año más) la salud de estos agentes en riesgo, no dudaremos en hacer cumplir la Ley, con todas las consecuencias que acarree.

Los proyectos de extracción focalizada en los garajes de dresinas, nos dejaron a cuadros, pues entre dimes y diretes, entre opiniones absurdas de un coordinador de la AMI, que muy grande le queda el puesto, estaba todo PARADO. Ingeniería de Instalaciones, en su línea, fue quien paró esto, en vez de aclarar las opiniones intempestivas del amanecido de turno. Entre bobos anda el juego.

El uso de compresores de aire, para encender las dresinas el mínimo tiempo imprescindible, avanza de manera irregular. Este suceso parece estar muy relacionado con la incapacidad manifiesta, aceptada como cultura empresarial, de la mayoría de aquell@s que toman decisiones, y en este caso concreto, también el del párrafo anterior.

Sobre el masivo y reiterado incumplimiento de la normativa de uso de dresinas, manteniéndolas encendidas pese a las alarmas de los medidores, por l@s agentes de base, oficiales/as en su mayoría, se indicó a esta compañía que es su obligación que se cumplan las normas. A l@s agentes, solo indicar que es su salud la que se ve expuesta, cuando sistemáticamente, deciden incumplir las normas establecidas. Si algún jefe, del tipo que sea, anima a saltarse las normas preventivas, es bastante evidente el motivo por el que lo hace. Lo que no entendemos es la motivación de aquellas personas que lo hacen. ¿Peloteo? ¿Amenazas? ¿Ignorancia?

Durante las actualizaciones sobre las actuaciones técnicas, con filtros, limpieza de motores y demás, nos informaron de la contratación de limpiezas con hidrógeno, la implantación de filtros activables para camiones, que deben encenderse al entrar en lugares cerrados, y algunos de los problemas que enfrentamos, como con las CONORSA y su manía de quemar los filtros, por la temperatura excesiva de expulsión de gases. Así mismo, nos informaron de grandes avances en la adquisición de una desina fresadora eléctrica, y avances menos notables en otras 5 dresinas eléctricas con otras funciones.



De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades Piotr Kopro-

Madrid a 2 de enero de 2023
Por Solidaridad Obrera
LA JUNTA SINDICAL